

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- “ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN PLAZA DE ARMAS N° 124 - BARRANCA, SE HA PRESENTADO LEIDY ELIZABETH TARAZONA ESPINOZA; SOLICITANDO LA DECLARACION DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN: AV. AVIACION SUR N° 163 (ANTES AV. AVIACION S/N ANTES PASAJE N° 6 DE LAURIAMA, ANTES PASAJE SIN NOMBRE N° 125 QUE NACE DE LA AV. AVIACION SUR, ANGES BARRIO LAURIAMA), DEL DISTRITO, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, AREA: 406.11 M2. COLINDANTES: FRENTE: COLINDA CON LA AV. AVIACION SUR (ANTES AV. AVIACION, ANTES PASAJE N° 06 DE LAURIAMA) Y MIDE 14.25 ML, DERECHA: COLINDA CON UN PASAJE COMUN (ANTES PASAJE DE SERVIDUMBRE) Y MIDE 28.50 ML; IZQUIERDA: COLINDA CON PROPIEDAD DE MATEO COYA ASQUE 8(ANTES PROP. HEREDEROS DE MARTINA SIPAN) Y MIDE 28.50 ML; FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE ANGEL REYNALDO WALHOFF FLORES Y MIDE 14.25 ML. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA QUE SE DIRIGE CONTRA: CARMEN EDIT SIPAN VDA DE WALHOFF, FREDDY WALHOFF SIPAN, WILBERH WALHOFF SIPAN, SEGÚN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2023, EXTENDIDO ANTE NOTARIO DE BARRANCA DR. JORGE HERNAN NIEVES CHEN; SIENDO QUE SU VEZ CARMEN EDIT SIPAN VDA DE WALHOFF, FREDDY WALHOFF SIPAN, WILBERH WALHOFF SIPAN; LO ADQUIRIERON DE AL HABER SIDO DECLARADOS HEREDEROS DE SU PADRE CARLOS SALOMON WALHOFF FLORES, QUIEN A SU VEZ LO ADQUIRIO DE DON JORGE FRANCISCO WALHOFF FLORES, MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1984 EXTENDIDO ANTE NOTARIO DE HUACHO. DR. ALBERTO CABRERA HERRERA. ASIMISMO, JORGE FRANCISCO WALHOFF FLORES; LO ADQUIRIO DE ALBERTO TIMOTEO WALHOFF FLORES, ANGEL REYNALDO WALHOFF FLORES, JORGE FRANCISCO WALHOFF FLORES, MARIA HAYDEE WALHOFF PACHECO, POR DIVISION Y PARTICION DE FEHCA 16 DE OCTUBRE DE 1979, ANTE NOTARIO DE HUACHO, DR. ANGEL FLORES LANEGRA; CON LO CUAL SE DEMUESTRA QUE EL INMUEBLE ES PROPIEDAD DE PARTICULARES, ADQUIRIDO ANTES DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 29151. SE COMUNICA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA QUE LO HAGAN VALER DE ACUERDO A LEY. BARRANCA, 28 DE OCTUBRE DEL 2023. JORGE HERNAN NIEVES CHEN ABOGADO NOTARIO DE BARRANCA. -